

en Avda. de la Aurora, núm. 47, en Málaga, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndose que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, formule las alegaciones que a su derecho conviniere.

Málaga, 18 de noviembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Rafael Cortés Plantón, con DNI núm. 30933515 y cónyuge, para su comparecencia ante esta Delegación, con relación a la vivienda sita en Málaga, C/ Andrés Coll Pérez, núm. 2, Bajo Dcha. (Expte. MA-160, CTA. 71).

Se ha intentado la notificación sin éxito a don Rafael Cortés Plantón y cónyuge, con último domicilio en Málaga, C/ Andrés Coll Pérez, núm. 2, Bajo-Dcha.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica para su comparecencia ante esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Málaga, con relación a la vivienda sita en Málaga, C/ Andrés Coll Pérez, núm. 2, Bajo-Dcha, Expte.: MA-160, Cta. 71.

Indicándole que dicho expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, en Málaga, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndose que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, formule las alegaciones que a su derecho conviniere.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.-El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Agustín Comas Soriano, con DNI núm. 24801356 y doña Custodia Rodríguez Navarro, con DNI núm. 24801357, Pliego de Cargos y Orden de Incoación de Expediente de Desahucio Administrativo, con relación a la vivienda sita en Málaga, Bda. Huerta de la Palma, C/ Cigüela, núm. 1, 5.º-B (Expte. MA-13, CTA. 264).

Se ha intentado la notificación sin éxito a don Agustín Comas Soriano y doña Custodia Rodríguez Navarro, como adjudicatarios de la vivienda sita en Málaga, Bda. Huerta de la Palma, C/ Cigüela, núm. 1, 5.º-B.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica Pliego de Cargos y Orden de Incoación en Expediente de Desahucio ante esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Málaga, recaída en expediente de desahucio administrativo, Expte.: MA-13, CTA. 264.

Indicándole que dicho Pliego de Cargos y Orden de Incoación se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, en Málaga, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de

publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndose que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, formule las alegaciones que a su derecho conviniere.

Málaga, 27 de noviembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Antonio Heredia Domínguez o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan la alegaciones convenientes sobre la vivienda sita en C/ Hernando de Soto, núm. 6, bajo 4, de Málaga (Expte. MA-9, CTA. 61).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a don Antonio Heredia Domínguez o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública sita en C/ Hernando de Soto, núm. 6, bajo 4, de Málaga (Expediente MA-9, CTA.61).

Indicándole que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 28 de noviembre de 2003.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a doña María Rodríguez Mayor o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda sita en C/ Virgen del Pilar, núm. 81, 3.ª-3, de Málaga (Expte. MA-9, CTA. 168).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a doña María Rodríguez Mayor o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública sita en C/ Virgen del Pilar, núm. 81, 3.º, 3, de Málaga. (Expediente MA-9, CTA. 168).

Indicándole que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avd. de la Aurora, núm. 47, Edf. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 28 de noviembre de 2003.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicas resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, sita en C/ Castela, núm. 8, Polígono Industrial Guadalhorce, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Gámez Guerrero M.^a Jesús.
Ultimo domicilio: Calvario 12. 29567 Alozaina (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Lozano Lozano Angel.
Ultimo domicilio: Pastora 1. 29718 Cútar (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Armitage Christopher.
Ultimo domicilio: Alcalde García Asensio 10. Pol. Ind. El Viso 1.^a Fase. 29006 Málaga.
Acto que se notifica: Requerimiento de documentación.

Notificado: Muñoz Sánchez Miguel.
Ultimo domicilio: Las Moreras 41. 29014 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Rodríguez Mora Pedro.
Ultimo domicilio: C/ Ter. Pol. Ind. El Viso. 29006 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Romero Lechuga Francisco.
Ultimo domicilio: Cerrojo 30. 29007 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Ruiz Segura Antonio.
Ultimo domicilio: San Jorge 1. 29013 Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Cape S.A.
Ultimo domicilio: Avda. Miguel Cano 15. 29600 Marbella (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Notificado: Confisol S.L.
Ultimo domicilio: Madrid 55 bis. 29770 Torrox (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de anulación de autorización.

Málaga, 28 de noviembre de 2003.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que da trámite de audiencia pública, en la elaboración del proyecto de Orden por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación, aplicación y evaluación de planes de compensación educativa por los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente Resolución se procede a dar trámite de audiencia pública para general conocimiento, en plazo de quince días hábiles, conforme establece el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

Se comunica que dicho proyecto de Orden se encuentra en las dependencias del Servicio de Legislación de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, Edificio Torretreiana, planta baja (Sevilla), pudiendo acceder al mismo previa acreditación de la identidad.

Sevilla, 17 de diciembre de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 11 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la apertura de un trámite de información pública para la ocupación parcial del monte público Puerto de La Toba GR-50012-CAY, núm. UP 45, en el término municipal de Albuñuelas (Expte. Ocupación 4/01). (PP. 647/2003).

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, art. 28 y Decreto 208/97 de 9 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, art. 69 en relación al art. 68, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Provincial por ocupación parcial del monte público Puerto de La Toba GR-50012-CAY, núm. 45 del CUP, en el término municipal de Albuñuelas, promovido por el Consorcio de Transporte Sanitario de Granada, A.I.E, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud: Instalación de una caseta y dos antenas.

Características de la ocupación: Ocupación parcial de 10 m² del monte público.

Solicitante: Consorcio de Transporte Sanitario de Granada, A.I.E.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1, 5.^a pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 11 de febrero de 2003.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador AL/2003/1060/GC/CAZ.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador que se relaciona por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento